Universidad Austral de Chile
Dirección de Estudios de Postgrado

RESOLUCION N° 01-2023
Valdivia, enero 5 de 2023

DE: DIRECCION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
A: VICERRECTORIA ACADEMICA
ESCUELA DE GRADUADOS FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
DRA. LETICIA MORALES
DR. PABLO MARSHALL BARBERAN
DRA. YANIRA ZÚÑIGA AÑAZCO
DR. DARIO PARRA SEPULVEDA

VISTOS:

- El Reglamento General de Programas de Doctorado de la Universidad Austral de Chile.
- La C.I. 01 del 03 de enero 2023 del Dr. Jordi Delgado C., Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que informa la renuncia de la Dra. Daniela Accatino S., como integrante de Comité del Programa de Doctorado.
- Las atribuciones reglamentarias del Director de Estudios de Postgrado.

R E S U E L V O :

1. Nombrar, a contar del 03 de enero 2023, al académico don Darío Parra Sepúlveda como nuevo integrante de Comité del Programa de Doctorado en Derecho mención Constitucionalismo y Derecho.

2. En consecuencia, el Comité del Programa de Doctorado en Derecho mención Constitucionalismo y Derecho queda conformado por los siguientes académicos:

   Leticia Morales, Directora
   Pablo Marshall Barberán
   Yanira Zúñiga Añazco
   Darío Parra Sepúlveda

3. Las unidades respectivas procederán de acuerdo con lo señalado en la presente resolución.

Dr. Gonzalo Saavedra G.
Director de Estudios de Postgrado

DIRECCION ESTUDIOS DE
POST-GRADO
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

GSG/gep